

Global Technology and Innovation Fund A2 HEUR

Janus Henderson
INVESTORS

Datos del Fondo al 31 de octubre de 2021

Estructura

Compañía de inversión irlandesa

Fecha de lanzamiento del fondo

31 de marzo de 2000

Tamaño del fondo (USD)

540,62m

Índice

MSCI ACWI Technology Index

Sector de Morningstar

Europe OE Sector Equity Technology

Gestores del fondo

Denny Fish

Fecha de lanzamiento de la clase

31 de marzo de 2000

Valor liquidativo (EUR)

24,41

Comisión inicial máxima

5,00%

Gastos anuales de gestión (GAG)

1,50% pa

Gastos recurrentes, GAG incluidos

2,41%

Comisión de rentabilidad

No aplica

Fecha ex-dividendo

No aplica

Fecha de pago

No aplica

Códigos

ISIN: IE0002167009

Sedol: 0216700

Bloomberg: JAGTA1E ID

Valor: 1060746

WKN: 935619

Objetivo y política de inversión

El Fondo tiene como objetivo proporcionar un crecimiento de capital a largo plazo.

Objetivo de rendimiento: Superar el MSCI ACWI Technology Index por lo menos en un 2% anual antes de la deducción de los gastos, en cualquier período de cinco años.

El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en una cartera concentrada de acciones (también conocidas como valores de renta variable) de sociedades, de cualquier tamaño, que estén vinculadas a la tecnología o que obtengan beneficios de la tecnología, de cualquier país.

El Fondo se gestiona de manera activa con referencia al MSCI ACWI Technology Index, que es ampliamente representativo de las sociedades en las que puede invertir, ya que constituye la base del objetivo de rendimiento del Fondo. El gestor de inversiones tiene la discreción de elegir inversiones individuales para el Fondo con ponderaciones diferentes al índice o que no estén en el índice, pero en ocasiones el Fondo puede tener inversiones similares al índice.

Información adicional

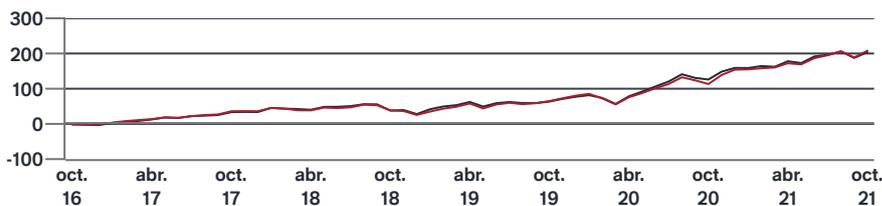
Tenga en cuenta que, con efecto a partir del 30 de junio de 2020, Garth C. Yettick ya no gestiona este fondo. Denny Fish es ahora el único gestor del fondo. Con efecto desde el 6 de julio de 2020, el fondo Janus Henderson Global Technology Fund pasó a denominarse Janus Henderson Global Technology and Innovation Fund.

No se muestran calificaciones de Morningstar si el fondo se lanzó hace menos de tres años o si la calificación es inferior a tres estrellas. Puede aplicarse una comisión de negociación a corto plazo al salir del fondo según se indica en el folleto. Tenga en cuenta que las posibles diferencias entre las monedas de los valores de la cartera, las monedas de las clases de participaciones y su moneda de referencia le expondrán a riesgo de divisa. Se trata de una sociedad de inversión irlandesa regulada por el Banco Central de Irlanda.

Los gastos corrientes incluyen las comisiones pagaderas a los distribuidores. Cuando los gastos corrientes superan el objetivo de rentabilidad relativa positiva con respecto al índice de referencia, la rentabilidad probablemente sea inferior a la del índice de referencia, incluso aunque el objetivo de rentabilidad relativa positiva del fondo (antes de deducir los gastos) haya sido alcanzado.

Rentabilidad acumulada en (EUR)

Crecimiento porcentual, 31 oct. 2016 a 31 oct. 2021.



Fuente: a 31 oct. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. La rentabilidad se expresa neta de comisiones, con rendimientos brutos reinvertidos.

■ Janus Henderson Global Technology and Innovation Fund A2 HEUR (Neta) (205.1%)
■ MSCI ACWI Technology NR Hgd EUR (209.3%)

Rendimiento %	A2 (Neta)	Índice	A2 (Bruto)	Objetivo (Bruto)
1 mes	5.7	6.6	-	-
Desde comienzos de año	17.1	21.1	-	-
1 año	34.1	44.1	-	-
3 años (anualizado)	29.9	30.3	-	-
5 años (anualizado)	25.0	25.3	28.1	27.8
10 años (anualizado)	18.4	19.3	21.4	21.7
Desde su lanzamiento 31 mar. 2000 (anualizado)	4.2	4.3	6.9	6.4

Fuente: a 31 oct. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. Rentabilidad con rendimientos brutos reinvertidos. Los datos asociados a rentabilidades/objetivos de rentabilidad se muestran únicamente cuando sea pertinente para la fecha de lanzamiento de la clase de acciones y el plazo objetivo anualizado.

Rendimiento discreto anual (%)	A2 (Neta)	Índice	A2 (Bruto)	Objetivo (Bruto)
30 sep. 2020 a 30 sep. 2021	24.4	28.9	27.4	31.5
30 sep. 2019 a 30 sep. 2020	44.6	40.3	48.1	43.1
30 sep. 2018 a 30 sep. 2019	2.2	3.9	4.8	6.0
30 sep. 2017 a 30 sep. 2018	24.1	20.5	27.3	22.9
30 sep. 2016 a 30 sep. 2017	25.6	27.9	28.8	30.4

Fuente: a 30 sep. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. Rentabilidad con rendimientos brutos reinvertidos. Los datos de rentabilidad por periodos puede variar debido a que la información definitiva sobre dividendos se recibe tras el cierre del trimestre.

La información que se incluye en el presente documento: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no se puede copiar ni distribuir; y (3) no incluye garantías en relación con su precisión, exhaustividad ni oportunidad. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de los daños y perjuicios provocados por cualquier uso de esta información. Fuente de las rentabilidades aplicables (cuando proceda): Janus Henderson. Cuando se muestren cuartiles, el primer cuartil significa que la clase de acciones está clasificada dentro del primer 25 % de las clases de acciones de su sector.

Las rentabilidades pasadas no son garantía de rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y las rentas derivadas de las mismas puede disminuir o aumentar y es posible que los inversores no recuperen la cantidad invertida en un principio.

Para ver los riesgos y desglose, por favor, vea la página siguiente.

Global Technology and Innovation Fund A2 HEUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

10 inversiones principales	(%)	Desglose por sectores	(%)	Capitalización de mercado	(%)
Microsoft Corp	9.8	Tecnología de la información	73.5	Más de \$100 000m	60.7
Apple Inc	6.1	Servicios de comunicacion	11.1	Entre \$50 000m y \$100 000m	17.0
ASML Holding NV	5.7	Consumo discrecional	8.1	Entre \$10 000m y \$50 000m	16.4
Alphabet Inc	5.0	Industriales	2.6	Entre \$5000m y \$10 000m	1.8
NVIDIA Corp	5.0	Inmobiliario	1.6	Entre \$1000m y \$5000m	0.7
Adobe Inc	4.5	Financiero	0.9	Entre \$500m y \$1000m	0.4
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co Ltd	4.2	Efectivo y equivalentes	2.1	No aplica	0.9
Amazon.com Inc	4.1				
Mastercard Inc	3.7				
Texas Instruments Inc	2.9				
Número total de posiciones	75				

¿Cuáles son los riesgos específicos de este fondo?

- Cuando el Fondo, o una clase de acciones/participaciones con cobertura, trata de mitigar los movimientos del tipo de cambio de una divisa en relación con la divisa base, la propia estrategia de cobertura puede tener un impacto positivo o negativo en el valor del Fondo debido a las diferencias en los tipos de interés a corto plazo entre las divisas.
- El Fondo podría perder dinero si una contraparte con la que negocia el Fondo no está dispuesto o no es capaz de cumplir sus obligaciones, o como resultado de un fallo o retraso en los procesos operativos o del fallo de un proveedor externo.
- Las acciones pueden perder valor con rapidez y, por lo general, implican un mayor riesgo que los bonos o los instrumentos del mercado monetario. Como resultado, el valor de su inversión puede bajar.
- Las acciones de sociedades pequeñas o medianas pueden ser más volátiles que las acciones de grandes sociedades, y en ocasiones puede ser difícil valorar o vender acciones en tiempos y precios deseados, lo que aumenta el riesgo de pérdida.
- Si un Fondo tiene una gran exposición a un país o una región geográfica en concreto, lleva un nivel más alto de riesgo que un fondo que está mucho más diversificado.
- El Fondo se centra en determinados sectores o áreas de inversión y puede verse muy afectado por factores como los cambios en la regulación gubernamental, el aumento de la competencia de precios, los avances tecnológicos y otros acontecimientos adversos.
- Este Fondo puede tener una cartera especialmente concentrada en relación con su universo de inversión u otros fondos de su sector. Un evento adverso que afecte incluso a un número reducido de tenencias podría generar una volatilidad o pérdidas significativas para el Fondo.
- El Fondo podrá utilizar derivados con el fin de alcanzar su objetivo de inversión. Esto puede resultar en un "apalancamiento", que puede magnificar el resultado de una inversión y las ganancias o pérdidas para el Fondo pueden ser mayores que el coste del derivado. Los derivados también conllevan otros riesgos, en particular, que la contraparte de un derivado no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales.
- Si el Fondo mantiene activos en divisas distintas de la divisa base del Fondo o si usted invierte en una clase de acciones de una divisa diferente a la del Fondo (a menos que esté "cubierto"), el valor de su inversión puede verse afectado por las variaciones de los tipos de cambio.
- Los valores del Fondo podrían resultar difíciles de valorar o de vender en el momento y al precio deseados, especialmente en condiciones de mercado extremas, cuando los precios de los activos pueden estar bajando, lo que aumenta el riesgo de pérdidas en las inversiones.

Riesgos generales

- Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras.
- El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden disminuir tanto como aumentar y es posible que no obtenga la cantidad invertida originalmente.
- Las suposiciones y exenciones de impuestos dependen de las circunstancias particulares del inversor y están sujetas a cambios.

Para obtener más información visite nuestro sitio web en www.janushenderson.com Correo electrónico: sales.support@janushenderson.com
O poniéndose en contacto con su representante de Janus Henderson Investors habitual.

Global Technology and
Innovation Fund A2 HEUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

Información importante

Las inversiones subyacentes a este producto financiero (denominado el «Fondo») no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas sostenibles ambientalmente. Aunque el análisis de los factores ESG forma parte integral de las capacidades de inversión del Gestor de inversiones, este no maximiza la alineación de la cartera con los riesgos de sostenibilidad como un objetivo en sí mismo, ni atribuye con precisión el impacto de los factores ESG sobre la rentabilidad del Fondo. El Gestor de inversiones no tiene en cuenta los efectos adversos de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad según se estipula en el SFDR con respecto al Fondo, porque no está clasificado ni en virtud del artículo 9 ni del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088. Fuente: Janus Henderson Investors. Todos los gastos corrientes mostrados corresponden al último informe y cuentas publicados. En el caso de las clases de participaciones cubiertas, el índice correspondiente es la versión cubierta del índice de referencia indicado. Sólo se muestran rentabilidades de las clases de participaciones, pues actualmente no suscribimos este índice. Importante: debido al redondeo es posible que las cifras en los detalles de las posiciones no sumen 100%.

Para los inversores argentinos: El presente documento incluye una invitación privada para invertir en valores. Va dirigida únicamente a usted, como persona, de forma exclusiva y confidencial, y se prohíbe terminantemente su copia, divulgación o transmisión no autorizadas por cualquier medio. Janus Henderson Investors no proporcionará copias de este folleto ni ofrecerá ningún tipo de asesoramiento o clarificación, ni aceptará ninguna oferta o compromiso para comprar los valores mencionados en el presente a personas que no sean el destinatario previsto o de estas. La oferta incluida en el presente documento no constituye una oferta pública y, por tanto, no está ni estará registrada ante la autoridad competente ni autorizada por la misma. La información incluida en el presente documento ha sido recopilada por Janus Henderson Investors, que se hace plenamente responsable de la exactitud de los datos aquí mencionados. Para los inversores brasileños: Las acciones del fondo no podrán ofrecerse ni venderse al público en Brasil. Por consiguiente, las acciones del Fondo no han sido ni serán registradas ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (Comissão de Valores Mobiliários, la «CVM»), ni se han presentado a dicho organismo para su aprobación. Los documentos relacionados con las acciones del fondo, así como la información aquí contenida, no podrán proporcionarse al público en Brasil, puesto que la oferta de las acciones del fondo no constituye una oferta pública de acciones en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con ninguna otra oferta de suscripción o venta de valores al público en Brasil. El comprador podrá pedir al vendedor de las acciones que cumpla los requisitos de procedimiento para demostrar la titularidad previa de las acciones del fondo y el vendedor podrá estar sujeto al impuesto sobre las plusvalías de Brasil, que podrá retenerse del precio de venta. Las personas que deseen ofrecer o adquirir las acciones del fondo en Brasil deberán consultar a su propio asesor sobre la aplicabilidad de estos requisitos de registro o cualquier exención de los mismos. Para los inversores chilenos: ESTA OFERTA PRIVADA SE INICIA EL DÍA DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 336 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, HOY COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. ESTA OFERTA VERSA SOBRE VALORES NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES O EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS QUE LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, POR LO QUE TALES VALORES NO ESTÁN SUJETOS A LA FISCALIZACIÓN DE ÉSTA; POR TRATAR DE VALORES NO INSCRITOS NO EXISTE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL EMISOR DE ENTREGAR EN CHILE INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE VERSA ESTA OFERTA; ESTOS VALORES NO PODRÁN SER OBJETO DE OFERTA PÚBLICA MIENTRAS NO SEAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES CORRESPONDIENTE." Para los distribuidores de colocación privada y/o instituciones financieras de Uruguay, bajo solicitud. Exclusivamente con fines informativos. Prohibida su distribución posterior. Nos referimos al Acuerdo de colocación privada y/o su solicitud en relación con Janus Henderson Funds. Este documento y el contenido del mismo tiene por objeto abarcar el acuerdo establecido y/o su solicitud, proporcionar información actualizada, pero en ningún caso se considerará que forma parte, sustituye o complementa la información que constituye el folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor del Fondo, y sus respectivos medios de acceso, así como cualquier otro que corresponda en caso de suscripción. Esta comunicación y la información que contiene son para uso exclusivamente profesional y van dirigidas a usted de forma específica y directa, y no para su distribución posterior. Las personas que distribuyan, asesoren, canalicen y/o inviertan en acciones de los Fondos, incluido cualquier documento relacionado utilizado, son responsables de cumplir con todas las leyes y normativas aplicables de cualquier jurisdicción en que se lleve a cabo dicha acción. Ningún elemento o contenido del presente documento constituirá una comunicación para adquirir, vender o intercambiar valores y no implica en ningún caso una autorización para la distribución a ninguna persona de los Fondos mencionados o indicados en el presente correo electrónico o su contenido (salvo por lo dispuesto en el correspondiente acuerdo de colocación privada, en su caso) o cualquier otra información, lo que deberá contar con la previa autorización de Janus Henderson. En ese sentido, este correo electrónico no constituye una invitación u oferta para contratar, a lo cual Janus Henderson no estará obligado. En cualquier caso, los Fondos mencionados o indicados en el correo electrónico y su contenido no se ofrecerán ni distribuirán al público en Uruguay y/o en ningún caso o circunstancia que constituya una oferta pública o distribución en virtud de las leyes y normativas de Uruguay. El fondo o los fondos no están ni estarán registrados ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. Las acciones corresponden a fondos de inversión no regulados por la ley de Uruguay 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión modificada. Para los inversores colombianos: El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo va dirigida a menos de cien inversores identificados específicamente. El fondo no podrá ser promocionado o comercializado en Colombia o para residentes colombianos, salvo que dicha promoción y comercialización se realice en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 y otras normas y reglamentos relacionados con la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución del presente documento y la oferta de Acciones podrían estar restringidas en algunas jurisdicciones. La información contenida en el presente documento se ofrece únicamente como orientación general y la persona o personas en poder del documento y que deseen realizar una solicitud de acciones son responsables de informarse y cumplir todas las leyes y normativas aplicables de la jurisdicción que corresponda. Los posibles solicitantes de acciones deberán informarse de los requisitos legales, las normativas de control del riesgo cambiario y los impuestos aplicables en sus respectivos países de ciudadanía, residencia o domicilio. Para los inversores mexicanos: Las acciones del fondo no han sido ni serán registradas en el Registro Nacional de Valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y, por tanto, no podrán ofrecerse ni venderse al público en México. El fondo y cualquier suscriptor o comprador podrán ofrecer y vender las acciones del fondo en México mediante colocación privada a Inversiones institucionales y acreditados en virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México.

Para los inversores institucionales en Perú: Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario, que declara que cumple los requisitos como Inversor institucional de acuerdo con las leyes y normativas de oferta privada de valores en esta Jurisdicción. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Para cualquier otro inversor en Perú: Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Prohibida su distribución posterior. Todo el contenido del presente documento tiene carácter exclusivamente informativo o general y no es específico para ningún requisito de clientes en particular. Janus Henderson Capital Funds Plc es un OICVM creado en virtud de la Ley irlandesa, con responsabilidad separada entre fondos. Se advierte a los inversores que únicamente deberán invertir basándose en el Folleto más reciente, que contiene información sobre comisiones, gastos y riesgos, que está disponible en todos los distribuidores y agentes de pago, y debe leerse detenidamente. La inversión en el fondo podría no ser adecuada para todos los inversores y no está disponible para todos los inversores en todas las jurisdicciones; no está disponible para personas estadounidenses. Las rentabilidades pasadas no son indicativas de rentabilidades futuras. La tasa de rentabilidad puede variar y el valor del capital de una inversión oscilará debido a los movimientos del mercado y las divisas. Si se reembolsan, las acciones podrían tener un valor superior o inferior a su coste original. El presente no constituye una invitación para la venta de acciones y nada de lo que figura pretende constituir asesoramiento de inversión. El presente documento no constituye asesoramiento de inversión ni una oferta de venta, compra o recomendación, ni debe servir de base para tomar (o dejar de tomar) cualquier decisión, de valores, salvo en virtud de un acuerdo conforme a las leyes, normas y reglamentos aplicables. Janus Henderson Group plc y su grupo de filiales no son responsables de cualquier distribución ilícita de este documento a terceros, en parte o su totalidad, o de información reconstruida a partir de este documento, y no garantiza que la información proporcionada sea exacta, completa o puntual, ni ofrece ninguna garantía sobre los resultados obtenidos de su uso. Como

Global Technology and Innovation Fund A2 HEUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

Información importante

en todas las inversiones, existen riesgos inherentes que cada persona debe afrontar. La distribución de este documento o la información contenida en él podría estar restringida por ley y no podrá utilizarse en ninguna jurisdicción o circunstancias en las que su uso sea ilícito. Esta presentación es estrictamente privada y confidencial, y no podrá ser reproducida ni utilizada para ningún otro fin que la evaluación de una posible inversión en los productos de Janus International Limited o la provisión de sus servicios por el destinatario de esta presentación, ni proporcionarse a ninguna persona o entidad distintos al destinatario de esta presentación. Pueden obtenerse copias del folleto del Fondo, del documento de datos fundamentales para el inversor, de los estatutos sociales, así como de los informes anuales y semestrales en inglés y otros idiomas locales, en www.janushenderson.com. Dichos documentos también pueden obtenerse sin cargo alguno en Janus Henderson Investors: 201 Bishopsgate, London, EC2M 3AE for UK. El Resumen de los derechos de los inversores está disponible en español en <https://www.janushenderson.com/summary-of-investors-rights-spanish>. Henderson Management SA puede decidir dar por finalizados los acuerdos de comercialización de este organismo de inversión colectiva atendiendo a lo dispuesto en la regulación pertinente. Its custodian is JP Morgan Bank (Ireland) Plc. Las llamadas telefónicas podrán ser grabadas para nuestra mutua protección, para mejorar el servicio al clientes y a efectos de mantenimiento de registros reglamentario. Publicado por Janus Henderson Investors. Janus Henderson Investors es el nombre bajo el cual Janus Capital International Limited (n.º de registro 3594615), Henderson Global Investors Limited (n.º de registro 906355), Henderson Investment Funds Limited (n.º de registro 2678531), Henderson Equity Partners Limited (n.º de registro 2606646), (cada una de ellas registrada en Inglaterra y Gales en 201 Bishopsgate, Londres EC2M 3AE y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera) y Henderson Management S.A. (n.º de registro B22848, en 2 Rue de Bitbourg, L-1273, Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier) ofrecen productos y servicios de inversión.

Janus Henderson, Janus, Henderson, Intech, VelocityShares, Knowledge Shared, Knowledge. Shared y Knowledge Labs son marcas comerciales de Janus Henderson Group plc o una de sus filiales. © Janus Henderson Group plc. Para más información o para encontrar los datos de contacto del representante de Janus Henderson Investors en su país, visite www.janushenderson.com